

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año IV.	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 17 de Junio de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 327
	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO		por línea	En 2. ^a y 3. ^a	En la 4. ^a	
En Castellón.	1'00 ptas.	3'00 ptas.	9'00 ptas.	En 1. ^a plana	por línea	por línea		
Fuera.	1'25	3'50	10'00	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas		
Redacción y administración, Travesía de Enchú, núm. 60				DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA			Remitidos y esuelas á precios convencionales	

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO
hoy **JUAN ANTONIO DELAGO**
vende garantizados á precios
convenientes, los siguientes

—generos—

Aznúres y sulfato de cobre para viñas, Cemento de Rosas y Portland y cañizos para cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de todas clases para pintores y tintoreros. Bacalao, azúcares, té, café, garbanzos, pastas para sopa de las mejores de España y chocolates al día y á gusto del consumidor.
Enmedio, 112, Castellón.

À los agricultores

Droguería Catalana de JAIME BLANCH.
—Haciendo tiempo que esta casa se dedica á la venta de primeras materias para la elaboración de guanos y visto la mucha clientela que se ha podido conseguir hasta la fecha, hoy con mayor gusto participa á los consumidores de estos artículos que habiéndose puesto la expresada casa en combinación con las fábricas más importantes del extranjero, acaba de recibir un gran surtido de las materias indicadas á precios sin competencia, según se anuncia en la cuarta plana.

GUANOS

DE LA CASA

PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACÉN: Despacho y oficinas:
San Félix, 52 Mayor, 111

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71

Negociación de toda clase de valores.— Véase la 4.^a plana.

VENTA

á plazos ó al contado

de una casa de reciente construcción en esta ciudad, calle del Mar.

Darán razón en la misma casa las señoras de Soto.

EXCMO. SR. D.

EUGENIO MONTERO RÍOS

Ministro de Gracia y Justicia

El señor Montero Ríos es una de las figuras más salientes de la revolución de Septiembre como hijo predilecto que nació de ella.



Nació en Santiago en 1832 y fué diputado por primera vez en 1869.

Es una eminencia de nuestro foro y uno de las canonistas y teólogos más ilustres.

Excepto en el interregno del 74 al 81 ha sido diputado en todos los Congresos.

Ha sido cuatro veces ministro de Gracia y Justicia y en el período revolucionario elevó á leyes sus reformas democráticas como el jurado y el Código civil.

En el ministerio de Fomento sus reformas han sido muy aplaudidas.

En unión con Martos inició y realizó la evolución de las fuerzas democráticas hacia la monarquía y con el señor Alonso Martínez redactó la ley de garantías que sirvió de programa al partido liberal.

El cargo que ha ocupado con más gusto ha sido el de presidente del Tribunal Supremo.

Ha sido presidente de la Academia y de la Económica Matritense.

Es una de las personalidades más respetadas del partido liberal y su bufete es

uno de los mejores de Madrid, dedicándose con preferencia á los asuntos de sus paisanos.

Su salud algo delicada hace que desee gozar sus delicias de la vida tranquila que hace en su casa de Lourizán.

Se cree que fué el autor de la hermosa abdicación que el rey don Amadeo dirigió á las Cortes en 1873.

Es uno de los hombres que más han querido á don Amadeo siendo el último que se separó de él.

Cuando ingresó en el partido liberal, declaró con franqueza, que se había equivocado, viendo que era posible la democracia con la monarquía borbónica.

Como orador, ha dado pruebas de poseer cualidades brillantísimas siendo sus discursos fogosísimos admirados por la Cámara sobre todo en 1869.

Todos recordamos la brillante defensa que hizo de la libertad religiosa discutiendo con el Cardenal Monescillo.

Hoy su salud hace que no pueda desplegar todas sus fuerzas oratorias pero á pesar de eso sus adversarios le temen porque logra un triunfo aún defendiendo malas causas.

Montero Ríos es uno de los que más han contribuido al triunfo de la democracia.

Nadie como él ha conseguido más reformas liberales en la política y en la instrucción pública.

Republicano cuando creyó que la monarquía era enemiga de la democracia, combatió aquella con todas sus fuerzas.

Luego creyó que la república era imposible con la tranquilidad de la patria y se hizo monárquico cuando vió que en la monarquía eran posibles todas las libertades políticas.

Ve con pena que elementos valiosísimos siguen fuera de la legalidad consumiendo sus fuerzas y talento en una lucha estéril que no beneficia en nada á sus ideas y esperanzas.

Dice con razón, que él dentro de la monarquía ha trabajado y conseguido más en pró de la democracia, que aquellos que fuera del campo monárquico se llaman demócratas y le censuran por su evolución política.

Muy amante de su familia y de trato modesto y agradable, hay que tratarle en su casa de Lourizán para comprender todas las cualidades que posee.

Quiere á sus paisanos como hermanos y en él tienen un defensor enérgico que logra casi siempre conseguir lo que aquellos desean.

Su acrisolada honradez está muy por encima de las calumnias que ciertos seres desgraciados se complacen en propagar.

Tiene 61 años y aunque dice que está enfermo no hay hombre que más viaje.

Siendo ministro y á pesar de sus ocupaciones, hace viajes redondos de Madrid á Córdoba, de Córdoba á Lourizán sin fatigarse ni sentir molestia alguna.

Dentro del partido liberal el señor Montero Ríos ha hecho campañas muy valiosas en defensa de los principios democráticos y ahora ha presentado á las Cortes las reformas de los tribunales y del Código penal.

Para terminar hay que afirmar que con su talento ha conquistado su posición actual.

Al frente de este número publicamos su retrato.

HUELGA DE ABOGADOS

Hoy publica la *Gaceta* la anunciada circular del ministro de Gracia y Justicia á los presidentes de las Audiencias.

La circular dice así:

«El hecho de haber acordado varios abogados de los Colegios correspondientes á Audiencias provinciales darse simultáneamente de baja en el ejercicio de su profesión, impone á los tribunales, en primer término, la obligación de atender á que actúen tan inconsiderado y perjudicial para todos los intereses confiados á los que ejercen el patrocinio forense no alcancen en sus consecuencias á los procesados y litigantes que, más desvalidos de la fortuna, tienen su patrimonio, su honor, su libertad ó su vida en manos de un defensor nombrado de oficio.

El Gobierno ha provisto inmediatamente á que el curso de la administración de justicia no se interrumpa por el abandono que aquellos auxiliares han hecho de su profesión. Trasladándose los tribunales á las poblaciones más inmediatas, donde puedan otros prestarles su concurso, con independencia de los móviles que han producido esta situación anómala, no faltará en los juicios la protección de la ciencia jurídica para todos los intereses que en ellos contienen, y continuarán decidiéndose sin apelar al recurso extremo de la libertad de la defensa.

El ministerio fiscal por su parte procederá, con estudio detenido, de los antecedentes y circunstancias de lo acaecido en cada localidad, á ejercitar su acción, si hubiere lugar, para que se mantenga el respeto de las leyes y del libre ejercicio de los Poderes públicos por aquellos que por su mayor ilustración y por la especialidad de su carrera deben ser ejemplo vivo de disciplina legal y de noble abnegación.

A los particulares que se hayan visto inopinadamente perjudicados por la determinación expresada incumbe exclusivamente cuidar en la medida de su interés de reclamar de los que fueron sus patronos las indemnizaciones correspondientes á las dilaciones ó quebrantos que sufran en sus derechos.

En cuanto á los defensores que habiéndose nombrados de oficio, tienen los tribunales deberes especiales de velar para que cumplan fielmente las sagradas obligaciones que su cargo les impone.

Los Jueces son, por la ley, patronos de los que ante ellos se presentan sin medios materiales de alegar su derecho. Ella manda proveerles de defensor obligado, á fin de que la justicia se administre en condiciones de igualdad; ella impone, en consecuencia, que este ministerio sea religiosamente cumplido.

El deber, que es de esencia de la profesión del abogado, y que tan repetidamente sancionan nuestras antiguas leyes de no abandonar el cliente ni la causa que una vez se han aceptado, á no mediar un motivo especial y justificado, lo definen nuevamente los artículos 877 de la ley orgánica del Poder judicial y 120 de la de Enjuiciamiento criminal. En virtud de ellos, los abogados á quienes se haya atribuido una defensa en concepto de ser pobre el defendido, no podrán excusarse de ella sin un motivo personal y justo.

Cuide V. S. de que el tribunal de su digna presidencia haga cumplir riguro-

samente estos preceptos en las causas en que haya defensores en tales circunstancias, y de que se vezan, como la nobleza de la abogacía exige y como corresponde á la autoridad judicial, por medio de las correcciones disciplinarias oportunas, y en último término, con la represión señalada á la desobediencia, las resistencias que puedan presentarse.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 14 de Junio de 1893.—*Montero Rios.*»

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Del siguiente párrafo que un ilustrado corresponsal madrileño escribe á un importante periódico de Valencia, llamamos la atención de los electores de Segorbe y muy especialmente de los chanchulleros de Jérica.

«Los vecinos de Segorbe y Sagunto deben estar agradecidísimos al señor Navarro Reverter. Por su culpa no verán por ahora cruzar el tren por aquella rica comarca.

A punto de ser votado el dictamen del ferrocarril del señor Campillos, de que anteayer hablaba en mi carta, acercóse el señor Navarro Reverter al presidente del Consejo á rogarle que le reservase la palabra en contra.

Como está tomado el acuerdo de dedicar la sesión á presupuestos, todo dictamen que produce debate se deja para ocasión más propicia, y esto le ha ocurrido al del ferrocarril de los Valles á Segorbe.

Ya lo saben los electores de la liberal ciudad; así les sirve su representante, poniéndose al lado de los intereses de Teruel, en contra de los del distrito.»

Sin comentarios para que los haga á su gusto el periódico *costero* de la localidad y defensor de los intereses de la provincia.

Conforme á lo solicitado por nuestro paisano don Francisco del Cacho y Polo, Jefe de Negociado, de tercera clase del gobierno civil de Canarias, electo secretario del de esta provincia, cuyo cargo ha renunciado, se ha servido el señor ministro de la Gobernación jubilarle por edad, con el haber que por clasificación le corresponda.

Hoy se ha constituido el tribunal de derecho de esta Audiencia para conocer en la causa instruida por el juzgado de instrucción de este distrito contra el vecino de esta ciudad José Ramos Balaguer, presunto autor del delito de lesiones.

Acusó el procesado el digno fiscal don Angelino Esteller, defendiendo al Ramos el joven y elocuente abogado don Félix Cruzado.

Por la dirección general de Penales se ordena la busca y captura de Nicolás Company Gisbert, preso fugado, al ser conducido desde la cárcel Modelo á la Audiencia de Madrid.

La *Gaceta* del 10 publica un decreto disponiendo que en las subastas que celebren las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, conforme á los preceptos del Real decreto de 4 de Enero de 1883, se admitirán para las fianzas provisionales y para las definitivas, además del metálico y efectos públicos que determina el párrafo tercero del artículo 14 de dicho Real decreto, los créditos reconocidos y liquidados á favor de los

acreedores directos de las expresadas corporaciones, siempre que estén consignados en sus respectivos presupuestos aprobados y sean dichos acreedores los que hayan de constituir las fianzas como postores en las indicadas subastas.

El número 10 de la *Crónica del Sport* es de los más notables que ha publicado esta amena y lujosa revista.

Contiene multitud de grabados y alegorías de los principales artistas, é interesantes artículos de los señores Antón, Rueda, Ortiz de Pinedo, Suárez, Carvajal, Héctor Abreu, Caamaño, Palacio, Broutín y otros escritores.

Ha sido nombrado interinamente, portero de la casa provincial de Beneficencia, José Martí Gea.

La comisión provincial ha informado al señor gobernador civil, que procede la aprobación de las cuentas municipales del pueblo de Borriol, ejercicio económico de 1875-76.

El lunes por la mañana se celebrarán los exámenes en la escuela de niñas de las Balsas y por la tarde del mismo día en la de la Enseñanza.

Lista de los peritos y testigos que declararon en la suprimida audiencia de San Mateo y que dejaron de percibir dietas.

	Pesetas.
Francisco Martín-z Gavarrón.....	4
Francisco Larrosa Ferrer.....	4
Agustín Vilanova Ebrí.....	4
Vicente Barceló Marzal.....	4
Joaquín Cherta Pauner.....	4
Vicente Ebrí Ebrí.....	4
Pedro Ortiz Pegueroles.....	4
Antonio Puig Avila.....	4
Bautista Tolós Capafons.....	4
Miguel Salvador Capafons.....	4
Ramón Calduch Meseguer.....	4
Vicente Salvador Vives.....	4
Miguel R. Arnau Prufionosa.....	4
Vicente Vives Plá.....	4
Vicente Salvador Capafons.....	4
Francisco Bort Grafana.....	4
Vicente Roca Forés.....	4
Vicenta Bengochea Esteller.....	4
Vicenta Bengochea Vidal.....	4
Agustín Gascó Borrás.....	4
Vicente Anglés Molinos.....	4
Vicente Monroig Querol.....	4
Francisco Sanz Borrás.....	4
Justo Marzá Marzá.....	4
Patricio Serret Tolós.....	4
Higinio Conesa Collel.....	4
Agustín Batiste Borrás.....	4
Joaquín Castellano Borrás.....	4
José Segura Ferreres.....	4
José Bort Bellés.....	4
María Bort Rambla.....	4
José M. Traver Beltrán.....	4
Virgilio Rambla.....	4
José Gellida.....	4
Vicente Gil.....	4
Jaime Gellida.....	4
Joaquín Mayordom Lores.....	4
Pascual Lores Guimerá.....	4
Jaime Foix Arin.....	4
Antonio Gilabert Ferreres.....	4
Antonio Verge Bretó.....	4
Antonio Mañá.....	4

(Se continuará.)

La *Gaceta* publica los siguientes nombramientos de peatones de esta provincia: De Alcora á Uterres, soldado Miguel Miralles Cuevas. De Lucena á Espadilla, soldados Severino Hernando Expósito y Vicente Cabedo Ibañez.

De Lucena á Vistabella, cabo primero Pascual Peris Martí y soldado Antonio Dolz Allepúz.

De Lucena á Cortes de Arenoso, sargento segundo Cirilo Serrulla Gil y cabo primero Vicente Aparici Aparici.

De Lucena á Villahermosa, soldado Pascual Esteban Negre.

De Lucena á Adzaneta, soldado Manuel García Montius.

De Nules á la estación del ferrocarril, soldado Fernando Tomás Pascual.

De Onda á Ayódar, soldado Francisco Ferrer Menero.

De Almenara á la estación, soldado Lázaro Santa Cristina.

De Viver á Montanejos, cabo primero Francisco García Gómez.

De Morella á Bel, soldado José Gil Piquer.

De Viver á Arañuel, cabo segundo José Gil Navarro.

De Segorbe á Chovar, soldado José Ruiz Vives.

De Segorbe á Ahín, soldado José Blasco Esteve.

El número de EL LIBERAL del próximo martes lo dedicaremos á la reseña de los exámenes que se están celebrando en las escuelas públicas de niños y niñas de la capital.

En la vecina población marítima está organizándose el programa de fiestas que dedicarán este año á su patrono San Pedro.

Uno de los festejos consistirá en la lidia de vaquillas por distinguidos jóvenes de esta capital.

Se ha fijado el cartel, anunciando la rebaja en los billetes de ida y vuelta á Vinaroz que hace la compañía de los caminos de hierro del Norte con motivo de las ferias y fiestas que se celebrarán en aquella ciudad desde el 24 al 29 del corriente mes.

Los billetes se expendirán del 23 al 29 siendo valederos para regreso del 25 al 30 del mismo, verificándose el viaje en todos los trenes que llevan coches de la clase del billete que posea el viajero.

El precio de los billetes de ida y vuelta á Vinaroz, en segunda y tercera clase respectivamente, será el de pesetas 8'15 y 6'00 desde Almenara; 7'30 y 5'80 desde Chilches; 7'70 y 5'70 desde Nules; 7'30 y 5'40 desde Burriana; 6'90 y 5'20 desde Villarreal; 6'85 y 5'10 desde Castellón; 6'20 y 4'55 de Binicassin; 5'35 y 3'90 desde Oropesa; 4'05 y 3'00 desde Torreblanca; 2'65 y 2'00 desde Alcalá de Chisvert y 0'65 y 0'45 desde Benicarló.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Villarreal y Valencia, ambas inclusive, podrán efectuar también su viaje del 25 al 30 del actual por el tren que sale de Vinaroz á las 7'39 tarde, para llegar á Valencia á las 5'15 mañana.

La comisión provincial en sesiones de los días 14, 15 y 16 acordó entre otros asuntos los siguientes:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Tales, 1881 á 82, 1882-83, 1883-84, de Nules 1882 á 83, 1883-84, de Fanzara 1881-82, de Puebla de Arenoso 1877-78, de Albocacer, 1879-80, de Fuente la Reina 1883 á 84, de Borriol 1875-76 y de La Jana, 1885-86.

Informar al mismo tiempo los expedientes de arbitrios de los pueblos de

Toga, Costur, de Ferrer. Aprobar los verificadas los ministro á los ciales. Y que se sa artículos de h de vaca para neficos de la p Por los seño Bautista Estev teller, magistrat Reyes y secre don José Mar esta mañana la celes, á la que procuradores en Para el servi y medidas de lo como del de exa bidas y el de in ción de arbitrios próxima semana, concejal don Vic A la hora de presente edición, nes en la escuela que tan acertada dia Pedrós. En los exámen de tercer curso, de en el Conserva lencia, ha obten liente la joven se zán, hija de nuest amigo del mismo á la aventajada di do profesor don M citamos muy sincer Se encuentra e aquellos saludables guido hijo, el ilustr de la cátedra de Di de segunda enseñar vestre, la cariñoso Borjoñ de Silvestre La alcaldía ha au de esta ciudad, Jose obras. La comisión de la yentes de esta ciud lo relativo á los trat de la riqueza urbana lebrar mañana domin que se proponía, por timar ciertos detall para dar completo c á los propietarios, de voluntad no ha podi flana como se propon El conocido y acre comercio de esta plaz Manuel Soler Huguet calle de Caballeros, 2 con hipoteca, cobra MEDIO POR CIENT que hacen pagar los c Clínica-Qu APARATO GENIT Y ASISTENCIA Francisco Horas de consulta de Gratis á los pobres Lunes, miércoles y vi MAYOR, 62.—C Nota.—Siendo costur de iguala, queda abiert

Lucena á Vistabella, cabo primer Páscual Peris Martí y soldado An-Dolz Allepúz.

Lucena á Cortes de Arenoso, sargento Cirilo Serrulla Gil y cabo Vicente Aparici Aparici.

Lucena á Villahermosa, soldado Esteban Negre.

Lucena á Adzaneta, soldado Marcía Montius.

Nules á la estación del ferrocarril Fernando Tomás Pascual.

Ónda á Ayódar, soldado Francis-rer Menero.

Almenara á la estación, soldado Santa Cristina.

Viver á Montañeros, cabo primero Isco García Gómez.

Morella á Bel, soldado José Gil

Viver á Arañuel, cabo segundo Navarro.

Segorbe á Chovar, soldado José Vives.

Segorbe á Ahín, soldado José Blaseve.

Número de EL LIBERAL del próximo lo dedicaremos á la reseña de los que se están celebrando en las públicas de niños y niñas de la

vecina población marítima está zándose el programa de fiestas dicarán este año á su patrono San de los festejos consistirá en la vaquillas por distinguidos jóve de esta capital.

Se fijado el cartel, anunciando la en los billetes de ida y vuelta á que hace la compañía de los ca- de hierro del Norte con motivo rías y fiestas que se celebrarán ella ciudad desde el 24 al 29 del te mes.

Los billetes se expenderán del 23 al do valederos para regreso del 25 del mismo, verificándose el viaje s los trenes que llevan coches de del billete que posea el viajero.

precio de los billetes de ida y vuel- maroz, en segunda y tercera cla- ectivamente, será el de pesetas 6'00 desde Almenara; 7'30 y 5'80 hilches; 7'70 y 5'70 desde Nules; 5'40 desde Burriana; 6'90 y 5'20 Villarreal; 6'85 y 5'10 desde Cas- 6'20 y 4'55 de Binicasim; 5'35 y desde Oropesa; 4'05 y 3'00 desde anca; 2'65 y 2'00 desde Alcalá vert y 0'65 y 0'45 desde Beni-

viajeros procedentes de las esta- comprendidas entre Villarreal y a, ambas inclusive, podrán efec- uémbien su viaje del 25 al 30 del con hipoteca, cobrando por Vinaroz 39 tarde, para llegar á Valencia 15 mañana.

misión provincial en sesiones de 14, 15 y 16 acordó entre otros los siguientes:

mar al señor gobernador civil tas, municipales de Tales, 1881 82-83, 1883-84, de Nules 1882 83-84, de Fanzara 1881-82, de de Arenoso 1877-78, de Albocá- 9 80, de Fuente la Reina 1883 Borriol 1875-76 y de La Jana;

mar al mismo tiempo los expe- de arbitrios de los pueblos de

Toga, Costur, Portell, Ribesalbes y Sot de Ferrer.

Aprobar los expedientes de subastas verificadas los días 9 y 10 para sumi- nistro á los Establecimientos provin- ciales.

Y que se saquen á nueva subasta los artículos de huevos de gallina y leche de vaca para los Establecimientos be- néficos de la provincia.

Por los señores Presidente, don Juan Bautista Esteve, fiscal don Angelino Es- teller, magistrado don Cayetano de los Reyes y secretario de esta Audiencia don José María Camós, se ha girado esta mañana la revista semanal de cár- celes, á la que ha asistido el Colegio de procuradores en masa.

Para el servicio de revisar las pesas y medidas de los puestos públicos, así como del de examinar las carnes y bo- bidas y el de inspeccionar la recauda- ción de arbitrios municipales durante la próxima semana, ha sido designado el concejal don Vicente Fabregat.

A la hora de entrar en máquina la presente edición, continúan los exáme- nes en la escuela de niñas del Centro que tan acertadamente dirige doña Ela- dia Pedrés.

En los exámenes de piano y solfeo de tercer curso, celebrados reciente- mente en el Conservatorio de música de Va- lencia, ha obtenido la nota de sobresal- niente la joven señorita Carmen Almazán, hija de nuestro particular y buen amigo del mismo apellido, á quien como á la aventajada discípula del distingui- do profesor don Manuel Coronado felici- tamos muy sinceramente.

Se encuentra en Villavieja tomando aquellos saludables baños, con su distin- guido hijo, el ilustrado profesor auxiliar de la cátedra de Dibujo de este Instituto de segunda enseñanza, don Vicente Sil- vestre, la cariñosa señora doña Pilar Borgoy de Silvestre.

La alcaldía ha autorizado á la vecina de esta ciudad, Josefa Felip, para hacer obras.

La comisión de la Liga de Contribu- yentes de esta ciudad, que entiende en lo relativo á los trabajos de rectificación de la riqueza urbana, ha acordado no ce- lebrar mañana domingo la junta general que se proponía, porque desea antes ul- timar ciertos detalles de este asunto, para dar completo conocimiento de todo á los propietarios, detalles que contra su voluntad no ha podido evacuar esta ma- ñana como se proponía.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Clinica-Quirúrgica

APARATO GENITO-URINARIO y ASISTENCIA A PARTOS
Francisco Coloma
Horas de consulta de diez á una.
Gratis á los pobres de tres á cinco.
Lunes, miércoles y viernes.
MAYOR, 62.—CASTELLON
Nota.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta clinica.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CASTELLON DE LA PLANA

AVISO
La Liga de Contribuyentes de esta ciudad, recomienda á los propietarios de edificios y solares de la capital y el Grao, que procuren informarse en esta Administración de contribuciones, de la renta que á sus predios urbanos, ha señalado la inspección técnica en los trabajos para llevar á cabo el Registro fiscal de aquéllos. Los antecedentes se hallan á disposición del público todos los días no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde y desde las cuatro de la misma hasta las siete. Se invita á los contribuyentes que se consideren lesionados, á que lo manifiesten á la Liga de Contribuyentes, en el caso de que prefieran que esta sociedad patrocine la defensa de sus intereses. Las indicaciones necesarias se recibirán en la calle Mayor, número 133, entresuelo.
Castellón 12 de Junio de 1893.
EL PRESIDENTE,
Francisco de P. Galván.

Horchatería Vizcaino
Plaza del Real
Hoy de Sexte Cámara
Se sirven helados y chocolates á precios económicos desde las CINCO de la mañana en adelante y se reciben encargos para CASAMIENTOS, BAUTIZOS Y BANQUETES.
Nota: Se vende hielo artificial por kilos.

ALMONEDA
El día 28 y siguientes del corriente se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada calle Cardona Vives (don Juan, núm. 23), almoneda de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses.
Aviso á los interesados

Victorino Villagrasa
38, COLON, 38
Acaban de llegar los géneros para la temporada de VERANO, todo á precios muy ventajosos.
TRAJES hechos para niños, desde 6 á 25 pesetas; AMERICANAS hechas para caballero, desde 6 á 15 pesetas; TELAS para trajes de caballero, desde 3 1/2 á 14 pesetas vara.
GUANTES para señora, niños y caballero.
38, COLON, 38

A. NICOLAU CIRUJANO DENTISTA
Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

ULTIMA HORA
En pro de las audiencias
Madrid 17, 10'15 m.

Los diputados interesados en la conservación de audiencias, han dispuesto en la reunión de anoche y por el resultado de las manifestaciones que hizo ante la comisión el señor Sánchez Pastor que,

una comisión compuesta de los señores Sagasta, (don José), Anedillo, Figueroa, Morales y Castellanos visiten hoy al ministro de Gracia y Justicia á fin de recabar su libertad de acción en la defensa de aquéllos.

El cólera
Madrid 17, 10'25 m.
La epidemia cólerica sigue preocupando seriamente la atención de Europa, toda vez que en Francia adquiere más desarrollo del que algunos suponen, cosa que también ocurre en Hamburgo.

Enfermo ilustre
Madrid 17, 10'35 m.
Se encuentra enfermo, á causa de un enfriamiento, el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Dupuy.

Lance frustrado
Madrid 17, 10'45 m.
La policía ha impedido el lance que estaba concertado entre el conde de Santa Coloma y el señor Díaz de Mendoza, hijo del marqués de Fontemar.

Crisis
Madrid 17, 11'25 m.
Se insiste en que la crisis se resolverá dentro de la primera decena del mes de Julio.

Los socialistas alemanes
Madrid 17, 11'35 m.
Confirmase la derrota del gobierno alemán en las elecciones que se celebraron anteayer.

Los socialistas han obtenido inmensa mayoría en las secciones más populosas del Imperio.

El triunfo de los socialistas alemanes quebranta los propósitos de aquel gobierno referentes á la nueva ley militar.

Atribúyese mucha importancia á la última derrota del gobierno alemán.

Portugal y España
Madrid 17, 11'45 m.

Ayer firmó el rey de Portugal la ley autorizando la ratificación del actual tratado comercial entre dicha nación y España.

Igual que ayer
Madrid 17, 12 t.

Continúa la excitación de ánimos en la Coruña por el famoso asunto de aquella capitania general.

También ayer fueron quemados los paquetes de *El Imparcial*.

Terremotos en Grecia
Madrid 17, 12'15 t.

A consecuencia de un fuerte terremoto ha sido destruída la ciudad Khimara (Grecia) y de la de Tebas, han quedado muchas casas inhabitables.

Rumores
Madrid 17, 12'35 t.

Anoche se decía en el Congreso que el ministro de la Guerra había desistido de llevar á cabo sus proyectadas reformas militares.

Los abogados de Palencia
Madrid 17, 1 t.

Los abogados de Palencia se reunieron ayer en banquete acordando continuar en huelga.

El gobierno ha ordenado que hoy mismo se traslade la audiencia de dicha capital á la inmediata población de Carrión cuyos abogados se han ofrecido á defender.

Esta energía del gobierno y la actitud de los abogados de Carrión, han indignado al vecindario de Palencia.

Sagasta y Cos-Gayón
Madrid 17, 1'15 t.

En la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Cos-Gayón para tratar de los presupuestos, el exministro conservador ha insistido cerca del ilustre jefe del Gobierno en la imposibilidad de que puedan aprobarse los presupuestos si no quedan segregadas oportunamente de estos las reformas de Gracia y Justicia.

Imp. de «El Tradicionalista».

LA MUTUAL LIFE

Compañía de Seguros Mutuos sobre la Vida
LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA DE MAYOR
CAPITAL DEL MUNDO

Activo en 31 de Diciembre de 1892: pesetas **907.171.795,95**

CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA OTRA COMPAÑIA

La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte a sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

La Mutual Life no teme a la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico-director,
Pascual Candela.

Director general,
Baldasano y Topete.

ALCALA, 38

Agente en Castellón: don Juan Bautista Ballester y Adell

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
Base purgante, NaO, SO 10³ HO.-gr. 227 Depurativa NaS - gr. 00, 499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihélicas, anti escrofulosas y antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri
87: ATOCHA 87.—MADRID

LE RÁPIDE

Aparato reproductor, el más sencillo, útil y económico, para obtener en pocos minutos hasta 200 copias de un escrito. Usado universalmente por las oficinas del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, Comerciantes, Abogados, etc., etc.

Precio: 7 y 15 pesetas, según tamaño

Puede verse funcionar en el domicilio del Representante DON V, LEGIDO MAIQUES, CAMPOAMOR, 13, CASTELLÓN.

En el mismo pueden examinarse catálogos y precios de maquinaria agrícola, vinícola, olivarera, para fabricación de ladrillos, panaderías mecánicas, aparatos eléctricos, planchas y tubos de hierro y plomo, para conducción de agua, gas y vapor, bombas de todas clases para agua, quebrantadores de piedra. Hidro-incubadoras.—Correas de algodón, cuerdos y cáñamo.—Productos de fundición de bronce, hierro, etc. Balconaje, escaleras y columnas.—Aparatos de gas y lampistería. Duchas de todos sistemas.—Pulverizadores para las viñas. Cepas y vides americanas.—Novedades.—Sellos de Caucho.—Coloniales.—Vinos finos, ultramarinos etc. etc.—Cristales y vidrios de todas clases.
Pídase el catálogo general y el boletín mensual de precios, que se expide franco de porte.

CAMPOAMOR 13

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

OJO AGRICULTORES

En la Droguería Catalana de Jaime Blanch, en esta capital, se acaba de recibir procedente de las primeras fábricas extranjeras una gran partida de primeras materias para la elaboración de Guanos, garantizando su graduación y á precios sin competencia.

También cuenta el expresado Establecimiento con grandes existencias de plomo y estaño superior para la fabricación de azulejos.—Drogas, colores y barnices.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la tintorería y fotografía.—Pinturas finas para dibujo y demás artes de industria.—Variable surtido en el ramo de perfumería del país y extranjera. Abundantes esponjas finas de todos tamaños y depósito de Ortopedia.

99, ARRIBA, 99

Jarabe de Hipofosfitos

DE
FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ASMA, CLOROSIS, DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO, á base de, HIERRO, CALCIO, SODIO, CUASINA Y NUEZ-VÓMICA.

Frasco 2 pesetas 50 céntimos

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa, se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.

FRASCO 1 PESETA

Á LOS MÚSICOS

Unico depósito de los instrumentos de banda y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en dicha fabricación, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en dichos instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

R. Abad y Schuster

en Onda, provincia de Castellón

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

CAMISAS Y CALZONCILLOS

Á MEDIDA CORTE INFALIBLE

Gran surtido de corbatas y botonaduras procedente de las mejores fábricas del país y extranjero.

Juan Martín

Cuatro esquinas.—Castellón de la Plana

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6. (Frente a teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de don San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.



Se admiten esquelas mortuorias para su inserción en EL LIBERAL hasta las cuatro de la tarde. Los repartidores del periódico por precio módico, se encargarán de la repartición de esquelas á domicilio.